

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Noviembre de 1883.

NÚM. 8.487.

El Guadalete.

RECRUDECIMIENTOS DEL ODIÓ.

Unos cuantos periódicos alemanes y otros tantos periódicos franceses han vuelto a sostener enconada polémica desde que se anunció el viaje del príncipe imperial. La violencia del lenguaje sube de punto día por día, no siendo nada lo que ya indica el telégrafo para lo que se puede leer en parte de la prensa de ambos países. Pocas veces hemos visto que los rencoros nacionales adopten formas tan duras ni se entreguen a tales desahogos. Entre otras cosas que observamos, la menos tranquilizadora es que se empieza a hablar de la guerra entre Francia y Alemania como de un suceso inevitable y deseado por las dos naciones. La Gaceta de Colonia, uno de los periódicos más importantes, si no el más importante del imperio, no oculta que esa es la disposición de ánimo que predomina en las poblaciones alemanas. Contestando días pasados a un artículo de Ignofus (el colaborador de Le Figaro), decía con toda claridad que es cierto que en Alemania existe verdadera inclinación a la guerra. «A consecuencia de insultos y provocaciones incesantes, añadía, la nación alemana se ha sentido presa de una profunda exasperación. Alemania tiene la seguridad de que Francia no quiere dejarla tranquila. La esperanza de que el antagonismo de las dos razas pudiera resolverse pacíficamente, de que las heridas de la última guerra pudieran cicatrizarse poco a poco, se ha desvanecido ya casi por entero. «Por consiguiente, nuestras poblaciones han llegado a penetrarse de que, puesto que una lucha sangrienta es inevitable, lo mejor será que se verifique cuanto antes, sobre todo, teniendo en cuenta que la situación de Alemania es hoy tan favorable como se pudiera desear.» Estas declaraciones son gravísimas; pero al fin no encierran insultos como los que parecen haberles seguido, ni proclaman como las que llenan las columnas de varios periódicos franceses. Sirva de muestra algo de lo que dice la Presse en el número recibido ayer. Escribe un artículo suponiendo que Fritz (Fritz es el diminutivo familiar con que se designa al príncipe Federico) trae instrucciones de Guillermo (su padre), de Augusta (su madre), de Victoria (su esposa) y del gran canciller de Alemania, del uno para que le mande vino de Alicante, de otra para que no se vuelva con las manos vacías, y así por el estilo. El artículo comienza con estas palabras: «Mañana sábado, el príncipe imperial de Alemania tomará el tren para Génova. Allí debe embarcarse, no con destino a Barcelona, donde hay demasiados franceses, sino con destino a Valencia, donde no se podrán tirar más que naranjas.» Luego publica las supuestas notas de mamá Augusta y de papá Guillermo. En la primera se trata de discutir el probado valor personal del príncipe, atribuyendo a la emperatriz lo siguiente: «Temblé mucho por tí, mi querido Fritz, cuando supe, hace de esto trece años, que estabas bajo los muros de la ciudad impía, de la Babilonia moderna. Temía que la impaciencia por ver de acercar la gran ciudad te llevase demasiado adelante: no es uve tranquila hasta que supe que permanecías prudentemente en la retaguardia a fin de conservar su príncipe a la gran nación alemana...» La nota del emperador empieza así: «Aunque vas al país de la sujeción, no debes de presentarte siempre extractamente limpio y correcto.» La conclusión corresponde al principio: «Tengo entendido que esos españoles se comportan mal. Créeme: Hévaté algunos tarros de carne Liebig.» Basta con esto. No queremos seguir traduciéndolo, ni podríamos hacerlo sin ofender en nuestras lectoras un sentimiento que, por lo visto, debe ser menos delicado en las lectoras de periódicos franceses.

la segunda enseñanza. Hé aquí su articulado:

Artículo 1.º Se establecen ejercicios prácticos agregados a las asignaturas de la sección de ciencias en todos los institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.º Para las asignaturas de aritmética y álgebra, de geometría y trigonometría, de física y química, consistirán en la resolución de los problemas de la asignatura respectiva, debiendo dársele la extensión necesaria para acomodarles a los usos más comunes de la vida.

Para la de historia natural, en el reconocimiento de las especies que pueden tener provecho a aplicación. En esta enseñanza se organizarán excursiones para que los alumnos aprendan a observar directamente en la misma naturaleza.

Para la de Agricultura, en girar visitas a las quintas, granjas ó establecimientos especiales de enseñanza con objeto de observar las principales operaciones del cultivo.

Para las de la sección de Letras, en ejercicios verbales, escritos ó gráficos, adecuados a la índole de la asignatura.

Art. 3.º Estas enseñanzas prácticas serán dirigidas por los catedráticos propietarios de las asignaturas correspondientes, teniendo a sus órdenes a los catedráticos supernumerarios, profesores auxiliares del Instituto respectivo.

Art. 4.º El claustro de cada Instituto designará, a propuesta del director, los catedráticos supernumerarios y profesores auxiliares que deberán ayudar al desempeño de estos servicios en cada curso académico.

Art. 5.º Los directores, a propuesta de los catedráticos numerarios correspondientes, determinarán la forma y condiciones en que deben organizarse las excursiones relativas a la asignatura de historia natural y las visitas referentes a la de agricultura.

Art. 6.º La actual asignatura de física y química se dividirá en dos: una de física y otra de química, aquélla de lección diaria y ésta de lección alterna.

ARTÍCULO ADICIONAL.

Lo dispuesto en el artículo precedente no se cumplirá en los Institutos de provincias hasta el año económico próximo, lo que deberán tener en cuenta las diputaciones provinciales al tiempo de formar sus correspondientes presupuestos.

UNA NUEVA INDUSTRIA.

Volvemos a llamar la atención de nuestros capitalistas, agricultores y grandes propietarios rurales, sobre el cultivo de el ramie, de que ya hemos hablado antes de ahora. Sobre tan interesante materia acaba de publicar un folleto el conocido naturalista D. Luis Utor, digno de ser vulgarizado.

En dicho folleto se explican minuciosamente las condiciones del cultivo de esta planta, más resistente que el lino y el cáñamo, y a esta resistencia, que la hace apta para la fabricación de cuerdas y toda clase de tejidos que hayan de estar expuestos a la acción del agua, une la facilidad de tomar todos los colores y la de ser más fijos y duraderos que los de las otras materias textiles vegetales, primera materia que consumirá siempre la industria por mucho que se extienda su cultivo, dejando al agricultor remuneración suficiente, pues no solo pueden utilizarse sus fibras para los tejidos, sino que proporciona un excelente forraje para el ganado y abono para las tierras.

No nos detendremos en exponer las ventajas positivas de esta nueva industria que podría reportar a nuestro país considerables beneficios, porque éstas podrán apreciarlas los agricultores a quienes particularmente interesa en el referido folleto; sólo si haremos notar la conveniencia de facilitar la importación de los tallos de esta planta, a fin de hacer ensayos de su cultivo en las comarcas que, por sus condiciones climatológicas, están llamadas a producirla, ó sea aquellas en que la temperatura superior a diez y seis grados, se prolonga el tiempo suficiente para dar dos cortes, como son Extremadura, Andalucía, Valencia y Alicante.

Es de advertir, que tanto de Francia como de Italia y Portugal, en que se han establecido viveros para la venta, no puede importarse esta planta por proceder de países floxerados; pero pudiera adquirirse semilla y formar viveros en la Moncloa, en la Casa de Campo y en algunos terrenos del patrimonio en Aranjuez, y en las

Granjas de provincias, bajo la dirección de los ingenieros agrónomos, a fin de ir proporcionando gratuitamente plantas a los labradores que quisieran dedicar sus tierras a este cultivo, como se ha empezado a hacer en las provincias de Badajoz y Gerona.

Resuelta como se halla satisfactoriamente la cuestión agrícola y la cuestión industrial, la única dificultad con que tropezaba la industria, era la de no haber encontrado un procedimiento verdaderamente económico para el descortezado de los tallos y la obtención de las hilazas en grandes escala; pero esta dificultad se ha salvado en gran parte con la máquina de M. Billion, mucho más ventajosa que la de Favier, puesto que produce en veinte horas de trabajo 300 kilogramos de hilazas en perfecto estado de limpieza, cuando en las mismas condiciones la de Favier solo produce 43 kilogramos.

TELEGRAMAS.

VIAJE DEL PRÍNCIPE IMPERIAL.

París 16 (7'35 n.) En un telegrama de Berlín, publicado por el Daily-News, se asegura que el viaje del príncipe imperial se ha fijado decididamente para mañana.

Todos los periódicos de Berlín publican extractos telegráficos del artículo oficioso dirigido desde aquella capital a la Gaceta de Colonia, diciendo que en los círculos bien informados es notorio que se ha enviado a Barcelona dinero francés con objeto de organizar demostraciones hostiles al príncipe imperial.

Dicho artículo, que está redactado en términos muy violentos y despreciativos ha producido en Berlín vivísima impresión.

LOS MEETINGS EN IRLANDA.

París 16 (8'5 n.) El virey de Irlanda ha prohibido el meeting que debía celebrarse en Termach, y anunciado que hará lo mismo con todos los de la Liga nacional.

La prensa liberal se explica difícilmente la adopción de esta arbitraria medida.

TUMULTOS EN INGLATERRA.

Londres 16.—Anoche se produjo un tumulto formidable en Memorialhall.

Un pastor protestante alemán llamado Stocker había anunciado una conferencia con objeto de combatir el socialismo moderno bajo el punto de vista religioso.

Los socialistas de Londres acudieron en gran número, y penetrando en el salón dando desaforados gritos de ¡Viva la próxima revolución social! obligaron al pastor protestante y a sus partidarios a abandonar el salón.

ATENTADO CONTRA MR. FERRY.

París 16.—Hoy ha sido preso en el ministerio de Instrucción pública un individuo que inspiró sospechas a la policía.

Reconocido por ésta, se le ha encontrado un revólver cargado.

Sometido a un interrogatorio, ha declarado que era anarquista y que venía de Lila enviado por el comité anarquista de aquella ciudad, con objeto de matar al presidente del Consejo de ministros, señor Ferry.

París 16.—El anarquista que ha querido matar al Sr. Ferry es un obrero pañadero, de diez y ocho años, llamado Curien, nacido en Hagueneau.

Se presentó a las dos de la tarde en el ministerio de Instrucción pública, siendo recibido por el Sr. Leroy, secretario particular del ministro, que le despidió, diciéndole que no podía ver al ministro, porque estaba ausente.

Diez minutos despues, este obrero volvió a entrar repentinamente y empujó la puerta de la sala, creyendo sin duda encontrar al ministro.

El llamado Curien llevaba el revólver dispuesto para dispararlo, cuando un portero del ministerio le cogió y le sujetó. Curien gritaba: ¡Viva la social! ¡Viva la Commune!

Además del revólver cargado, llevaba treinta cartuchos con balas machacadas. Dijo que sentía no haber acertado, pero que volverá a empezar cuando salga de la cárcel, y que entonces no errará el tiro.

El Sr. Ferry estaba mientras tanto en el Senado, donde le contaron lo sucedido.

MR. FERRY.—EL DUQUE DE FERNAN-NUÑEZ.

París 17 (9'15 n.)

La tentativa de asesinato contra monsieur Ferry ha carecido en absoluto de importancia.

El duque de Fernan-Nuñez será recibido el martes en solemne audiencia de despedida.

Londres 17.—El Sr. Fernando Lesseps que llegará hoy a Manchester, será felicitado por el ayuntamiento y la Cámara de comercio de aquella ciudad.

Génova 17.—El príncipe imperial de Alemania se detendrá algunas horas según se cree en el palacio real de esta ciudad.

En la frontera será recibido por un ayudante de campo del rey de Italia encargado de cumplimentarle en nombre de éste.

París 17.—El gobierno no hará probablemente cuestión de gabinete, su proyecto de incompatibilidades.

Es de creer por lo tanto, que sufrirá modificaciones en la Cámara de diputados.

Las dos vacantes de senadores inamovibles que existen actualmente serán cubiertas por un individuo de la izquierda, y por otro de la union republicana.

Se considera completamente fracasada la candidatura del ex-capitan Manjan y ayudante del general Thibaudin para el cargo de diputado.

A pesar de los discursos y de las declaraciones de los periódicos intransigentes, la mayoría del distrito de Lodeve, prefiere un candidato de ideas más templadas.

Atenas 15. 6 tarde (recibido el 17).—En la elección de presidente de la Cámara que se ha verificado esta tarde, ha resultado elegido presidente por una gran mayoría el Sr. Calligas.

Dicho señor había desempeñado las carteras de Negocios extranjeros y de Hacienda, y es uno de los jurisconsultos más distinguidos de Grecia.

El Cairo 16.—Segun noticias del Sudan, el ejército egipcio mandado por Hicks-Baja que tenía por misión destruir a los rebeldes de dicho país, ha sido parte asesinado y parte puesto en dispersión hasta el punto de que nada queda de aquellas brillantes tropas.

Berlin 17.—El príncipe imperial de Alemania, ha salido esta mañana a las ocho y cuarenta y cinco de Berlín, con dirección a Génova.

París 17.—Algunos periódicos franceses dicen que la escuadra alemana en que irá el príncipe imperial, llevará instrucciones cerradas que se abrirán en alta mar en las cuales se fijará el puerto de España en que debe desembarcar el príncipe.

Yendo la escuadra al mando de éste, no es natural que haya semejantes instrucciones secretas de parte del gobierno como suponen dichos diarios.

La comitiva que acompañará a Madrid al príncipe Federico Guillermo se compondrá de treinta y tres personas, cuatro generales, veintidos funcionarios de la corte, y siete ayudantes de campo y oficiales de Estado Mayor.

El rey de Italia ha dispuesto que mientras el príncipe alemán se halle en territorio italiano se le tributen honores de soberano. Una diputación de generales y ayudantes del rey irá a Génova a recibirle, y cuando S. A. I. se embarque, los buques de guerra y los fuertes le saludarán con ciento un cañonazos. Las tropas de la guarnición de Génova y de la marina italiana formarán en la carrera que recorrerá el príncipe para embarcarse. Por último, la escuadra italiana escoltará a la alemana hasta que salga de las aguas de Italia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Noviembre de 1883.

La proximidad de la visita del príncipe Federico Guillermo de Alemania, va siendo objeto de todas las conversaciones, interpretándose de mil modos, pero inclinándose la opinion cada día con más afán a atribuirle un fin marcadamente político, recordándose con tal motivo cuantos precedentes existen desde que el duque de Montpensier vino de Moscu donde representó a España en las fiestas de la Coronación del Czar.

Convenido en el fin político entran despues las múltiples apreciaciones, y todos con más ó menos acierto lanzan su opinion en tan importante asunto, notándose el fenómeno de excitar poco el entusiasmo del país que no ve con gran agrado, la probabilidad en entrar en aventuras peligrosas que habian de traer como consecuencia necesaria la muerte de las fuentes de riqueza.

za, consecuencia de todos los trastornos de esta índole, puesto que nuestro país más que todos si ha de prosperar y salir del estado triste y deplorable en que nos encontramos, ha de ser por medio de una paz duradera, y consagrada únicamente a estudiar y poner en práctica los medios para llevar a todas las manifestaciones de la actividad humana, la idea de reforma y progreso, fuente de prosperidad.

En vista de esto suponemos que el Gobierno, ó quien quiera que sea, al ver el rumbo de la unánime opinion, pensará de manera bien distinta, a aquella en que pudieran estar colocados en anteriores tiempos.

Aguardemos, pues, el día de la llegada y tengamos en cuenta estos antecedentes para juzgar la visita.

Otra cuestión está dando sendos disgustos al Gobierno, tantos que teniendo interés en resolverla se vé precisado a aplazarla en vista de las dificultades que por todas partes surgen; me refiero a la combinación de senadores vitalicios.

Esto ya va picando en historia; apenas asoma una combinación de personal y ya está el conflicto encima.

Con tantas dificultades, es imposible que un Gobierno pueda sostenerse, sus comienzos falsean y tienen que hundirse estrepitosamente sin remedio.

La ruptura entre izquierdistas y fusionistas sigue considerándose segura.

Continúase hablando mucho del conflicto surgido entre el Gobernador de Zaragoza y la Diputación provincial por la alocución del primero y la protesta de la segunda, considerándose como inminente una enérgica intervención del Gobierno, pues es completamente imposible que continúen ambas autoridades dentro de una misma población y mucho más de la importancia de Zaragoza.

El conflicto se atribuye a manejos del elemento constitucional de aquella población, lo cual hace que los izquierdistas se muestren disgustadísimos, y sostengan la actitud del Gobernador a todo trance.

Se habla de una conferencia muy importante entre un embajador, un ministro y el gobernador civil celebrada esta madrugada y a la cual se atribuye gran importancia. La version oficial dice lo siguiente:

Se ha aprobado un decreto del ministerio de Fomento dictando reglas sobre la enseñanza privada.

Una transferencia de crédito del ministerio de Hacienda para pagos de intereses de inscripciones intrasferibles.

Otra de Gobernación de 50.000 pesetas.

Otra de Guerra para la cria caballar.

Se han leído comunicaciones del capitán general y del gobernador de Valencia, en que se da cuenta de los festejos y preparativos que se hacen para recibir al príncipe Federico Guillermo.

Segun nuestros informes se han ocupado además con mucha atención del decreto de convocatoria de las cortes para el día 15 de Diciembre, que tal vez firme esta noche S. M.

Si así es aparecerá mañana en la Gaceta, pero de todos modos si hoy no se firmase, verá la luz pública antes del 20.

Se ha dado cuenta de un telegrama de haber salido de Berlín el príncipe imperial. Se ha acordado el nombramiento del general Quesada para la Junta consultiva de Guerra.

Al Consejo ha asistido el Sr. Moret. El salón de conferencias del Congreso se encontraba hoy bastante animado, viéndose en él, al Sr. Montero Rios.

Se aseguraba que el Sr. Sagasta muestra hoy menos escrúpulos para la admisión del artículo 16 de la Constitución del 69.

El duque de la Torre ha sido recibido en audiencia de despedida por S. M.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 17 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Reales decretos aprobando el proyecto de ensanche de la ciudad de la Coruña; admitiendo a D. Alvaro Gil Sanz la dimisión del cargo de vocal de la Junta consultiva del Instituto geográfico y estadístico, y nombrando a D. Enrique Antonio Marro, comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo.

—Otros reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y reformando el plan vigente de Instrucción pública en lo relativo a segunda enseñanza.

GUERRA.—Real orden resolviendo se re-

REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA.

Precedido de una exposición publica la Gaceta el anunciado decreto reformando

duzca á veintitres años la edad señalada como límite para el ingreso en las Academias especiales para los aspirantes que procedan de los admitidos en la general, desde 1885 en adelante.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.
Madrid 18 á las 12'00 del día.

La «Gaceta» publica el decreto convocando las Cortes para el 15 de Diciembre.

Se considera segura la conciliación entre la izquierda y los constitucionales, aplazándose la cuestión del sufragio y la reforma de la Constitución.

Madrid 19 á las 11'15 de la mañana.

La última combinación de Secretarios de los gobiernos civiles comprende todas las provincias.

El Banco de España planteará definitivamente la unificación de todos los billetes.

Varietades.

TEATRO ECHEGARAY.

LA TEMPESTAD.

El sábado se verificó la tercera representación de la obra de los Sres. Ramos Carrión y Chapi, ante una numerosa y escogida concurrencia, ávida de saborear las sentidas melodías de que se halla impregnada toda la composición, que tan concienzudamente ejecutada ha sido por todos los artistas que tomaron parte en su desempeño.

El papel de Angela tuvo una feliz interpretación en la Srta. Valero, que tiene una buena voz de soprano, bien timbrada, de bastante extensión aunque no de gran volumen; vocaliza bien, tiene facilidad en la emisión de la voz y sabe filar las notas con limpieza: le faltan el dominio y conocimiento de la escena, pero el tiempo y la práctica se lo irán dando. Fué muy aplaudida en el dúo barcarola del acto primero y en la escena de las joyas del segundo que mereció los honores de la repetición. Siga la Srta. Valero por el camino emprendido y llegará á conquistarse uno de los primeros puestos en el arte lírico-dramático español.

La Sra. Rodrigo, muy bien en su papel de Roberto, que se adapta á sus facultades; muy aplaudida por el público en toda la obra que dijo muy bien y especialmente en la barcarola del primer acto.

El tenor Sr. Pons, cantó con mucha discreción su romanza de salida, el cuarteto final del primer acto, y el terceto del último, á pesar de que se conocía estaba algo indispuerto.

El barítono Sr. Loitia, muy aplaudido en el monólogo del acto primero, una de las páginas más brillantes de la partitura y en el cuarteto, que fué una de las piezas mejor ejecutadas de la zarzuela.

El tenor cómico y el bajo cumplieron. Los coros y la orquesta bien; por más que hubiéramos deseado más esmero en los detalles y efectos, de la tempestad del primer acto.

En resumen: *Mantos y Capas* y *La Tempestad* han sido hasta ahora las obras mejor ejecutadas, en conjunto y por los artistas.

M. P.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO
DE
CARBON DE CAÑA
DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende de las clases y á los precios siguientes, por cargas **Hevadas á domicilio.**

Acebuches... 6'25 rs. @.
Chaparro... 5'75 » »
Quejigo... 5'25 » »

Por arrobas á omeña medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el trasportarlo.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.
CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA
CARMEN, NÚMERO 20.

Si no fuese porque nuestro desdichado país está destinado á ser ejemplo de todos los abusos y desórdenes administrativos imaginables, no podría creerse el nuevo escándalo que en Jerez pasa con el surtido de efectos timbrados. Burlando las incansables quejas del celoso administrador de esta ciudad, burlando—y esto es más grave—lo que tan terminantemente ha recomendado y prescrito el señor ministro de Hacienda en la circular dirigida á los Delegados hace seis días, el sábado último han faltado en esta ciudad documentos de giro de los más necesarios, ocasionándose entorpecimientos y perjuicios á varias casas muy importantes.

El hecho parecerá increíble, y sin embargo nada más cierto, supuesto que á algunas respetables personas de las perjudicadas les hemos oído las quejas.

¿No es esto lo más escandaloso en su género que pueda acontecer? ¿Qué se ha propuesto el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia? ¿Ha designado á Jerez como víctima preferente de olvido, que no deben merecer tal nombre? ¿Es así como cumple las advertencias y amonestaciones que le hacen en documentos oficiales y que tienen cierta solemnidad ante el país? ¿Qué clase de incuria es esta, que en cualquier otra nación tendría rápido y eficaz correctivo?

El hecho, repetimos, hace el proceso de los funcionarios de nuestra Hacienda, y en primer término del Sr. Delegado, que no sabemos si tendrá que alegar otro nuevo y famoso retraso para disculpar lo que no tiene disculpa.

De esperar es que la prensa de Cádiz y la de Madrid, que ya se ha ocupado también en este asunto, reproduzcan y apoyen la presente queja, á ver si el señor ministro quiere ser justiciero ó quedar abrumado bajo el peso del ridículo en que su flamante circular le pone.

Ayer ha tenido nuestro estimado amigo el Sr. D. Manuel Solís el hondo pesar de perder un tierno y hermoso niño, víctima de una breve y cruel dolencia. Nosotros, en nuestro nombre y en el de los numerosos amigos del señor Solís, le enviamos un sentido y sincero pésame por tan doloroso suceso.

Nuestras ligeras observaciones sobre lo que pasa con los partidos políticos de Sanlúcar de Barrameda, han dado por resultado el siguiente sueto de nuestro estimado colega la Crónica Local:

«Efectivamente, la *Crónica Local* con estilo encomiástico dió cuenta de una reunión de notables en que se propuso á D. Tomás Solanich para concejal de este municipio, el cual debía ser nombrado alcalde presidente con aquellos hombres importantes; pero como en el ayuntamiento actual no hay ningún notable, ni el Sr. de Solanich representa hoy lo que representó en aquella reunión, no debe extrañar nuestro querido colega EL GUADALETE lo consideremos hoy de un modo contrario.

Creámos EL GUADALETE: el Sr. Solanich hubiera sido un buen alcalde con los hombres y en la situación que nos encontramos en Mayo: hoy, y con los hombres que tiene á su lado, va á ser todo lo contrario.

Tenga presente también EL GUADALETE que no se sabe aún quién es el autor del actual municipio, y por lo tanto no será posible se arregle este asunto amigablemente cuando tanto se oculta el causante de lo que está pasando.»

Es originalísimo lo que nos dice el apreciable colega, y solo lo comprenderá aquel que conozca las causas de todos esos misterios, dentro de los cuales una persona es aceptada, y después no lo es, y se fabrican municipios sin conocer el autor.

¿Pero no es el gobierno quien lo ha confeccionado? ¿O es que hay quien mande más que el gobierno?

Todo pudiera suceder.

Debemos advertir á nuestro apreciable colega EL Correo Gaditano, que todos los días, y con faja impresa, se le envía nuestro periódico. No nos explicamos, pues, que reiteradamente nos invite al cambio.

Siguen persignándose y encomendándose á Dios los pasajeros que van en los trenes de Puerto-Real á San Fernando y vice-versa. Dirigimos una súplica al anterior gobernador en partibus señor Bellido, para que ordenase se efectuasen un trasbordo, evitándose así el posible peligro de una catástrofe. Algun apreciable colega apoyó nuestra petición, pero... ¿cómo había el Sr. Bellido de habérselas con la feuda?

Y supuesto que el peligro sigue y los trenes van por los frágiles puentes interinos á paso de carreta, y como el justo terror de los viajeros está justificado, nos dirigimos al nuevo señor gobernador para que se sirva tomar antecedentes, estudiar el asunto y dictar las órdenes que crea justas.

Llamamos la atención de los señores Industriales de esta ciudad que han sido objeto de las gestiones hechas en los meses anteriores por los visitantes de Hacienda. acerca de los anuncios de la Alcaldía y la Recaudación de contribuciones que insertamos en la sección correspondiente.

Ingenioso.—Un antiguo empleado de correos ha indicado el siguiente procedimiento, para evitar que se abran cartas ó para asegurarse de que no se han abierto.

Hasta para impedirlo, si se usan esos sobres engomados, escribir la dirección en la parte opuesta á la en que se acostumbra escribirla, esto es, en la parte cerrada con goma.

Ya se exponga la cubierta al vapor de agua, ya se pase un pincel por sus bordes, no se puede esto hacer sin mojar lo escrito, y, por lo tanto, la dirección. A la primera tentativa aparece el fraude.

A fin de que los empleados de correos al ver en blanco la parte de la cubierta en que suele escribirse la dirección, no se figuren que se ha olvidado ponerla, y no dejen á un lado la carta, escribanse en esa parte esas palabras: «Véase el dorso.» El sello se coloca en la misma parte en que está la dirección.

Particular atención merece la lotería de dinero que la casa Jsenthal y C. de Hamburgo publica por nuestro periódico de hoy; no se trata en esto de una empresa privada, sino de una lotería de Estado, la cual es garantizada por el gobierno de Hamburgo con toda la hacienda pública.

Publicacion.—Ha comenzado á ver la luz pública en la Habana el periódico satírico *D. Circunstancias*, fundado por el celebrado escritor D. Juan Martínez Villergas.

Bien venido sea á la prensa integrista de Cuba el nuevo adalid de la buena causa que ha abierto campaña contra la grey autonomista.

Hé aquí un soneto que *D. Circunstancias* publica en su número primero:

Á TODO EL MUNDO... DE ESTA ISLA.

SONSONETE.

Antes de visitar los derroteros, Dó pienso, con mandobles acertados, Hacer cara á propósitos menguados Y de la patria defender los fueros:

Á todos, finalmente, caballeros, Saludo; Gobernantes, Gobernados, Gobernables, Civiles ó Soldados, Marinos, Voluntarios y Bomberos.

Hago, en fin, especiales cortesías Á los cofrades que, con voz potente, Sustentan hoy las opiniones mías; Y, en cuanto á los que están de ellos enfrente... ¡Vaya! también les doy los buenos días, Que lo cortés no quita á lo valiente.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Ayer terminaron los ejercicios de escuela práctica de artillería en las baterías de la plaza; y el Mártes se verificarán de noche en Torre Gorda, asistiendo el subinspector del cuerpo, señor Espinosa y Zuleta, que se encuentra desde antes de ayer en Cádiz con dicho objeto.

—Ayer se han desprendido unos cincuenta y tantos metros de la prolongación del muelle debida á las obras de puerto.

—Para los días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre han sido convocadas elecciones municipales en el Puerto de Santa María, por haber sido anuladas las que se verificaron en Mayo último.»

Ah! Sr. Delegado de Hacienda, si S. I. fumara, que no fumará de seguro, esos triquitraques que se venden en los estancos á 25 céntimos la cajilla y á los que el público llama por sarcasmo de *alimento*, se convencería de que en Cádiz por fumar, somos capaces de chuparnos la pata de un catre.

¡Ay qué cigarritos!

Ya no debemos quejarnos de su estrema delgadez. Ahora podemos alegrarnos de que contengan la menor cantidad de tabaco, pues este es *torro* y pica y hasta banderillea la boca del infeliz consumidor.

Propongo al Ayuntamiento para la raza canina, el tabaco del estanco que es peor que la estrignina.» (Por copia.—EL GUADALETE.)

Lo de Sevilla.—Dice «El Eco de Andalucía:»

«La sesión celebrada por el Ayuntamiento en la noche del viernes fué presidida por el señor gobernador civil de la provincia.

El Sr. La Guardia, por lo visto, es persona que lo entiende, y se conoce que sabe el terreno que pisa, y tanto es así, que al dirigir la palabra á los ediles terminó su discurso con estas expresivas frases:

«Cumplis con vuestro deber? ¿Respondéis á los deseos de la opinión pública?»

Como que yo soy el que pregunto, no debo contestar... He dicho.»

Después de esto excusamos comentarios. Sólo podemos decir que aun continúan en sus puestos los señores concejales y que el señor alcalde presidente ha pedido un mes de licencia, que le ha sido concedida.»

En Sevilla se cree que el Ayuntamiento quedará disuelto.

Leemos en «El Eco de Ceuta:»

«Es esperado en Tanger Sic Hadj Mohamed Bargash hijo del Ministro de Negocios extranjeros de S. M. Scherifiana que vuelve de Mequinez, acompañado de algunos otros personajes de la corte, con el objeto, según se asegura, de emprender dentro de breves días un viaje diplomático por Europa.

—En estos últimos seis meses se han exportado de Rabat mil quinientos quintales de pieles de cabra.

—Se asegura que el escuadrón cazadores de Africa de guarnición en esta Plaza, se aumentará hasta el completo de cien caballos y será objeto de una nueva organización que lo asimile á los de la Península.

—Para reemplazar en el mando al gobernador de Ziaga, muerto en la batalla de Zaair, ha sido nombrado su hijo, el cual se ha visto obligado á entregar por dicho nombramiento para el tesoro del Emperador 36.000 napoleones.»

Leemos en «El Eco de A dalucía:»

«Tenemos noticia de que el Sr. D. José Leou y Villalon ha desaparecido de su domicilio de Fuentes de Andalucía, dejando con un palmo de narices á varios propietarios de esta capital (Sevilla).

Se dice que ha tomado el rumbo del Brasil y las deudas se hacen ascender á más de treinta mil duros.»

Se ha recibido en el gobierno civil de Cádiz el expediente instruido en el Ayuntamiento de San Fernando, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, del vecino José Ferrer, que el día 4 de los corrientes salvó la vida á un niño, con inminente riesgo de la suya.

Oigan los enemigos del matrimonio.

Leemos en el *Secolo*, periódico de Milán:

«Esta mañana, en medio de una gran algazara, cierto sugeto de 73 años llevaba á su quinta esposa al registro civil.

«Ella tiene 58 años, 22 hijos y es viuda de dos maridos.»

Contra los ladrones.—Entre las varias invenciones en que se ha hecho aplicación de la electricidad para combatir los ataques de los ladrones, podemos citar la del profesor Bruwn, quien rodea las ventanas y puertas con alambres eléctricos. Durante el día están aislados de la batería y no producen efecto ninguno aunque se toque; pero, por la noche, así que la casa ha sido cuidadosamente cerrada, se ponen en comunicación.

El ladrón que confía entrar en la casa abriendo la puerta ó la ventana, no despierta á sus habitantes alborotando con el toque de campanillas eléctricas, sino que recibe sencillamente el paso de la corriente y si esta es bastante intensa, queda muerto en el momento en que toca os alambres.

Máximas.—La representación en el teatro de la Comedia de la obra de Dumas *Demi-Monde*, dá cierta oportunidad á estas singulares máximas, puestas por el autor al frente de la edición completa de su teatro:

«Anda dos horas todos los días, y duermes siete horas todas las noches. Acuéstate en cuanto tengas sueño; levántate en cuanto te despiertes, y trabaja en cuanto te levantes.

No hables sino en caso de necesidad, y no digas más que la mitad de lo que piensas. No escribas sino lo que puedas firmar y no hagas sino lo que puedas decir.

No olvides nunca que los demás contarán contigo y que tú no debes contar con ellos.

No aprecies el dinero en más ni menos de lo que vale; es un buen servidor y un mal amo.

Perdona de antemano á todo el mundo para mayor seguridad. No desprecies á los hombres, no los odies tampoco y no te rias de ellos: compadécelos.

Piensa en la muerte todas las mañanas al ver la luz, y todas las noches al entrar en la sombra.

Esfuézate en ser sencillo, en hacerte útil y permanecer libre.»

Un agente de matrimonio ha hecho la siguiente observacion, acerca de las mujeres á quienes se les propone marido:

—¿Cómo es? dicen las chicas solteras.

—¿Qué posición tiene?—preguntan las viudas jóvenes.

—¡Pronto! ¿Dónde está?—gritan las viudas jamonas.

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sen. que emprobecida la cloracion perdida por la enfermedad.

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region saludable exenta de todo miasma insalubre forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma fragancia que delecta y refresca al inválido morador en aquella tierra lejana, puede ser gozada en todas las estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competentes autoridades quimicas lo han declarado la más saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de los tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del tubo, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, de las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Warzer, etc.

Corra núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padere, casi más. De Chasseilles, condea de Gourgues.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 48.370.—Sr. Roberts, de una *concesion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor méxico Martin, de una *gastralgia* é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia* y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744.—El doctor méxico Shorland, de *hidropesia* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo*, *parálisis de la vejiga* y de los miembros, á consecuencia de exceso de juventud.

Corra núm. 62.945.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25; y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pailillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

El Notario D. Nicolás Mateos y Fuentes, ha trasladado su domicilio y estudio, á la casa calle Honda, núm. 16.

DISCURSO

DE LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES

DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863;

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

ESTABLECIMIENTO DE

Tejidos Nacionales y Extranjeros

DE VICENTE RUIZ, ALGARVE, NUMERO 6, JEREZ.

GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA INVIERNO

CAMAS DE HIERRO A PRECIOS DE FABRICA.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION

Se vende á 8 reales en la librería calle Larga, número 33.

A los suscritores del GUADALETE, á 7 reales.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagars.—Informarán, Llano de las Agustias, núm. 9.

UNA SEÑORA INGLESA

desea entrar de institutriz en una casa de esta población ó fuera de ella.

Informarán en la calle de Antona de Dios, núm. 26.

EN PRECIO MUY ARREGLADO

se alquila un buen partido principal.—Dan razon en la imprenta de este periódico.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE JEREZ.

La cobranza de las altas por la Contribucion Industrial tendrá lugar los dias desde el 20 al 24 del actual, ambos inclusive á saber:

Las del mes de Junio de 1882-83 dadas á consecuencia de la visita de Inspeccion.

Y la de los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del ejercicio corriente, dadas unas por dicha visita y otras por los propios interesados.

Lo que se anuncia á los Sres. Contribuyentes, con las mismas prevenciones que en los trimestres ordinarios.

Jerez 19 de Noviembre de 1883.—El Agente Recaudador, Pedro G. Megaz.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 12 de Noviembre al 18 del mismo de 1883.

Table with columns for Defunciones (Fallecidos) and Nacimientos (Nacidos) categorized by age and sex.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Lists prices for various types of livestock.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Hospitales, Cárceles, Cementerio. Lists municipal services and their status.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. Transcripciones de matrimonios. Nacimientos. Defunciones.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. Transcripciones de matrimonios. Nacimientos. Defunciones.

D. Salvador Lopez y Lopez. D. Julio Solis y Rojas. D. Rita Bela y Moreno.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

D. José Oronoz y Clemente, Alcalde accidental de esta ciudad. Hago saber: Que debiendo verificarse la exhumacion de los cadáveres sepultados en el Cementerio general desde 1.º de Julio de 1872 á 30 de Junio de 1873, en nichos ó sepulturas cuyos arriendos por diez años no han sido renovados por los deudos ó parientes de aquellos, á pesar de los avisos á domicilio, el Excmo. Ayuntamiento, en sesion de 22 del pasado, acordó conceder un plazo de quince dias para que los interesados que lo deseen puedan hacer las renovaciones de los referidos arriendos por cinco ó diez años; en la inteligencia de que, no verificándose se entenderá que renuncian al expresado arriendo y se procederá á la diligencia de exhumacion.

Al efecto se publican en lista que se une á continuación los nombres de los finados y demás circunstancias de los enterramientos, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

NICHOS DE PRIMERA CLASE.

- 946 Josefa Hinojosa Murillo, 9 Julio 1872. 945 Manuel Sopranis Basurto, 10 de id. 944 Isabel Ramos Amores, 19 de id. 952 Francisca Fernandez Calle, 23 de id. 962 Cármen Moreno y Enrique, 26 de id. 950 Antonio Barrera Jimenez, 9 Agosto id. 949 Joaquina ó Ana S. Bueno, 19 de id. 954 Ana Gallardo Camas, 18 de id. 960 Juana de los Reyes Zarzana, 2 Sibre. id. 959 Eugenio Laralde Urrutia, 2 de id. 965 Manuel G. Obeso Gomez, 21 de id. 972 Luis Angelacuet Coma, 23 de id. 942 Candelaria Gutierrez Bernal, 5 Oltbre. id. 969 Ricardo Santos y del Barro, 15 de id. 982 Maria Alarcon Ocaña Losada, 9 Enero 1873. 987 Francisco P. Sanchez Alvarez, 11 de id. 976 Ana M. Ortiz y Lobaton 22 de id. 975 Maria M. Gomez Tocino, 29 de id. 981 Juan Luis Meynet y Beas, 30 de id. 986 José Izquierdo Gonzalez, 12 Febrero id. 985 Isabel Bernal Jimenez, 12 de id. 984 Antonio Santiago y Gomez, 17 de id. 992 Eulogia Marcos y Vega, 17 de id. 991 Elvira Parra y Malvido, 22 de id. 990 Miguel de Luna y Garcia, 24 de id. 989 Cristobalina F. Fernandez, 26 de id. 997 Maria Clara Torres Fernandez, 27 de id. 996 Manuel Jimenez Real, 3 Marzo id. 1002 Maria de los Dolores Sanchez y Alvarez de Collado, 10 de id. 994 Maria de la Encarnacion Gonzalez y Soto, 10 de id. 1000 Maria Dominguez Lazo, 12 de id. 999 Maria de las Angustias Ortega y Molina, 18 de id. 1007 Trinidad Navarro y Lucas, 18 de id. 1005 Francisco Escalante Sierra, 18 de id. 1004 Margarita Ardizzone Roy, 19 de id. 1012 Juana N. Marin y Marin, 21 de id. 1011 M. Dolores Malarin Gañan, 24 de id. 1010 Antonio Barrera Madroñero, 24 de id. 1009 Gertrudis Franco Regesta, 26 de id. 1017 Fernando Garcia de Villegas y Beato de Rojas, 1 Abril id. 1016 José de la Rosa y Romero, 1 de id. 1015 Miguel Rojas y Villar, 5 de id. 1014 José de la Riva Gutierrez, 7 de id. 1022 Antonio Soto y Jimenez, 13 de id. 1021 Juan J. Rios Gonzalez, 16 de id. 1020 José Sanchez Genero, 18 de id. 1019 Antonio Dutriz Raposo, 19 de id. 1027 Manuel Gallegos Biedma, 19 de id. 1026 Catalina Guisado Gutierrez, 21 Abril de id. 1025 Francisco Lanzarote Garcia, 28 id. 1024 Maria Antonia Muñoz Perez, 30 id. 1031 Maria Angeles Naranjo y Trigueros, 2 Mayo id. 1030 Francisco Narbona Tejada, 2 id. 1029 Maria Josefa Gomez y Gonzalez, 4 id. 1037 José Fernandez y Snero, 4 id. 1036 Andrés de Cuartín Morales, 5 id. 1034 Manuel Amador y Diaz, 5 id. 1035 Maria Teresa Garcia y Mayorcan, 5 id. 1042 Josefa Beato y Cala, 10 id. 1041 Victor Viana de Juan, 10 id. 1040 Maria Guerrero y Mansilla, 13 id. 1039 Cristina Alvarez y Cabiedes, 13 id. 1046 José de Lara y Gallegos, 24 id. 1045 José A. Lavalle Sanchez, 25 id. 1044 Antonio Barenque Gutierrez, 3 Junio id. 1051 Maria Josefa Roco Lopez, 5 id. 1050 Maria Caridad Bernal y Alvarez, 7 id. 1049 Antonio Vargas Romero, 8 id. 1057 José Garcia Triano, 12 id. 1055 Margarita Farto Ruiz, 23 id. 1054 Juan J. Lopez Ramos, 25 id. 1062 José Martin Molina, 26 id. 1061 Maria del Carmen Gutierrez y Gonzalez, 27 id.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen. SANTO DE HOY.—San Felix de Valois Fr. MAÑANA.—La Presentacion de Ntra. Sra. y los Santos Honorio, Eutiquio y Estéban Mrs. —Continúa en la parroquia de San Lucas el devoto ejercicio del mes de Animas, despues de oraciones. —Continúa en la iglesia de Religiosas de Espiritu Santo, á las cinco y media de la tarde, la solemne novena que la Real Archicofradia del Smo. é Inmaculado Corazon de Maria ofrece á Dios Nuestro Señor por el descanso de los archicofrades y demás fieles difuntos. Hoy, á las ocho de la mañana, será la Misa de comunión general, y á las ocho y media serán las honras. —Continúan en la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros los sufragios por las benditas animas del Purgatorio. Se harán dos novenas, una despues de la misa de nueve y otra á las oraciones de la noche, cantándose despues de esta un Responso. El día 22 tendrán lugar Honras solemnes, á las once de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 18. —Las clases directoras, ó directrices, ó como se diga, pintadas por La Epoca. Ahí va la acuarela: «La vida de casado y de café, enemiga de la vida del hogar, crece y se propaga: en cada manzana de casas nuevas (y son muchas las que se construyen,) se abre un establecimiento de aquella especie, y los socios del antiguo Casino han aumentado la cuota á 1.000 pesetas de entrada y 15 mensuales para lo sucesivo, con objeto de allegar fondos para construir de planta un edificio ex profeso, mientras que el Veloz-Club se propone tambien reinstalarse con tal boato y amplitud, que gocen los socios hasta de cuartos amueblados para los solteros que quieran aprovecharse de ellos ó para los casados que viven como solteros, que no son pocos.» —El hecho sencillo de haber almorzado el Sr. Sagasta con SS. MM., á quienes fué á ofrecer sus respetos ayer mañana, causó, singularmente en los fusionistas, una impresion á que no corresponde la significacion del suceso. El Sr. Sagasta permaneció en la cámara real hasta las dos y media de la tarde; y si bien los amigos que le vieron despues de esta hora no pudieron conocer, por la natural reserva que sobre ello guardó el Sr. Sagasta, cuáles fueran los asuntos objeto de su conversacion con S. M., aseguró que no había recaído sobre temas concretos de política. El ex-presidente del Consejo persistía anoche en sus impresiones favorables á la conciliacion, mostrándose esperanzado de que se encontrara una fórmula para llegar á ello en un modo permanente. —A las seis de ayer tarde se reunieron en el hotel del señor duque de la Torre, los individuos del Directorio Izquierdista que no son ministros.

(Se continuará.)

D. José Oronoz y Clemente, Alcalde interino de esta ciudad. Hago saber: Que todos los dias desde el veinte al veinte y cuatro del actual, ambos inclusive, es obligatorio el pago de las altas por la contribucion Industrial que á continuación se expresan: Por la del mes de Junio de 1882-83, dadas á consecuencia de la visita de Inspeccion. Y por la de los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del corriente ejercicio, dadas tambien, en parte, por la misma visita. La cobranza tendrá lugar dichos dias de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en las oficinas de la Recaudacion, Larga 25, bajo. Lo que se anuncia á los Sres. Contribuyentes con las mismas prevenciones que en los trimestres ordinarios. Jerez 17 de Noviembre de 1883.—José Oronoz.

D. Clemente Inés de la Torre, juez de primera instancia del distrito de la Derecha, de esta ciudad. Hago saber: Que en dicho Juzgado y por mi Escribania se siguen los autos de quiebra de D. Trifon Maria Azpitarte, en los cuales y ramos de venta á solicitud del procurador de los sindicatos, se ha acordado la venta en pública subasta que tendrá efecto en los dias veinte y nueve y treinta del corriente mes desde las once de la mañana en adelante en la Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de Ambrosio de Morales, número cuatro, de todas las existencias de vinos, botas y demás, de la propiedad del

quebrado que restan por vender y se encuentran en la bodega situada en la plaza del Conde de Gavia de esta capital, no enagenados, bajo las condiciones siguientes:

1.º No se podrá tomar parte en la subasta sin haberse consignado previamente en la mesa del Juzgado la cantidad que represente el diez por ciento del aprecio de los vinos y demás efectos que se hallan de rematar cuyo importe se señalará respecto á los primeros á propuesta de la representacion de la sindicatura, demostrándose aquel depósito en el acto de hacer efectivo el total á que asciende el valor de los mismos. 2.º Por esta segunda subasta se ha rebajado el veinte y cinco por ciento y del setenta y cinco por ciento restante se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes. 3.º La subasta tanto de vinos como de las botas se verificará por lotes de distintas clases y cantidades cuyo detalle se encontrará de manifiesto desde que se anuncia hasta la fecha del remate en la Escribania del actuario y en el domicilio de la sindicatura calle de Carreteras, número tres, donde podrá ser examinados por cuantos lo deseen de diez de la mañana á dos de la tarde los dias no feriados. 4.º El precio señalado á cada arroba de vino es con exclusion del casco y de los derechos de consumo que aun no han adeudado estas especies por estar á depósito, pero que deberán satisfacer los compradores si se proponen destinarlos al consumo de la capital. 5.º Como quiera que las botas se encuentran numerosas, los licitantes podrán examinar á su entera satisfaccion en la misma bodega plazuela del Conde de Gavia de esta capital, la clase de vino que contenga cada lote cuyas muestras selladas y lacradas se encuentran en el Juzgado, entendiéndose que despues de la subasta no podrá formularse sobre ello reclamacion alguna. 6.º Si no hubiera postor para alguno de los lotes se enagenarán en pequeños porciones, abriéndose en el acto licitacion para este objeto. 7.º Una vez aprobado el remate la entrega de los vinos se verificará inmediatamente ó en el improrogable término de un mes á voluntad de los compradores. 8.º Si en la subasta de los vinos no se consiguiere realizarlos por completo y fuese indispensable el conservar para contenerlos el todo ó parte de las botas, cuya enagenacion ha de verificarse en el segundo día, el Juzgado de acuerdo con la sindicatura designará el número de estas que hayan de ser objeto de la licitacion. Lo que se hace notorio para que llegue á conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta. Dado en Córdoba á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Clemente Inés de la Torre.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Convinieron en que el gobierno actual no realiza aún las esperanzas del partido; pero que dentro de la época parlamentaria cumplirá sus compromisos. Fiado en esto, el ilustre general Serrano se despidió de sus amigos para la embajada de París. —En el expreso de Francia saldrá hoy con direccion á París el duque de la Torre, acompañado de toda su familia. El señor duque hará directamente su viaje; no así su esposa, que se detendrá en Biarritz vinticuatro horas, marchando despues para unirsele en la capital de la república. Entre las personas de quienes se despidió ayer personalmente el duque de la Torre fué una de ellas el señor Cánovas del Castillo. —Parece que en la revista militar que se celebrará en honor del heredero del imperio alemán, formará el mayor número de tropas que sea posible, á cuyo efecto vendrán algunos regimientos del ejército del Norte. El ministro de la Guerra ha empezado ya á ocuparse en la organizacion de esta fiesta militar. —Parece que el señor Camacho ha comenzado á iniciar las trascendentales reformas que se dice proyecta para salvar la difícil y delicada situacion del Banco, decretando gran número de cesantías de empleados de corto sueldo. A 15.000 duros se hacen ascender las economías. Muchos duros nos parecen. —Parece que está acordado el nombramiento del general Sr. Quesada para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra. —El señor duque de la Torre, que estuvo ayer en Palacio á despedirse de SS. MM. permaneció conversando con el rey más de media hora.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA La Gaceta del dia 18 contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que las Cortes del reino se reúnan el dia 15 del próximo diciembre. ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra Luzerna (Suiza) 18.—El príncipe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basilea continuando sin novedad su viaje con direccion á Génova. Cuatro personas le acompañaban en el vagon. Las demás de su séquito iban en coches aparte. Mientras el tren estaba en la estacion, no se ha permitido la entrada al público en el andén. CORRESPONDENCIA. Madrid 18 de Noviembre de 1883. Hasta que la atmósfera política vaya despejándose en el transcurso de los dias, las conversaciones son las mismas, los hechos varían poco y ni una sola novedad se ofrece á nuestra consideracion. ¿Cómo estamos de conciliacion? ¿Qué tal se presenta la crisis? ¿Es V. senador vitalicio por fin? ¿Concluye Moret su combinacion de secretarios? ¿Cómo piensan Martos, Sagasta y Montero Rios del curso de la política? Estas y otras muchas son las preguntas que llegan á nuestros oidos repetidas incessantemente; en estas preguntas se concentra todo el movimiento político de estos dias, y á esto se reduce el conflicto que amenaza imponentemente la vida del gabinete Posada. Todos hablan, las conferencias mendenan conociendo que solo una franca inteligencia entre ellos puede salvarles, encontrándose persuadidos de la fuerza títánica de los enemigos que les rodean, tienen cables conciliadores por todas partes, procuran á todo trance una fórmula completa que sirva de lazo entre los elementos heterogéneos que vinieron á constituir la conciliacion, pero no pueden entenderse; tienen delante á la opinion pública que observa con atencion sus más insignificantes movimientos para emitir más tarde su severo fallo, exigiendo todas las responsabilidades por tremendas que sean. La historia tiene abiertas sus páginas para inscribir en ellas los juicios irrevocables de la conciencia pública. Continúa pues el asunto en la misma forma que antes, es decir, los izquierdistas dicen que la conciliacion es fácil si Sagasta y los suyos aceptan el programa que aceptó Posada, pero los elementos constitutivos de la antigua fusion, consideran esto como inadmisibile. Un conflicto de que ayer hablaba, sigue dando serios disgustos al Gobierno. Me refiero á las senadurías vitalicias no puede ahora ni aplazarlas, tales son las exigencias. Al principio de la noche se reunieron ayer en casa del duque de la Torre para despedirle, los individuos del directorio que no son ministros, asistiendo el señor Martos. Afirmaron sus acuerdos anteriores, y confían en que Posada Herrera no retrocederá ni un solo paso de la situacion en que está colocado; fué por decirlo así un verdadero cambio de impresiones. Antes de que las Cortes se reúnan, regresará el duque de París y celebrarán una reunion importante. Hoy ha celebrado una nueva entrevista con el duque el Sr. Martos, despidiéndose ya definitivamente. Se proponen que en un breve plazo han de ser un hecho las reformas que constituyen su programa.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marqués, con destino á Liverpool. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino á Río Grande. Barca noruega ROMA, de 495 toneladas, capitán Deiz, con destino á Bergen. Goleta inglesa ELECTRIC LIGHT, de 240 toneladas, capitán Donald, con destino á New-York. Vapor español JOSÉ BARÓ, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino á la Habana. Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Harg, con destino á Leith y Burdeos. Vapor holandés JUPITER, de 700 toneladas, capitán Bruins, con destino á Amsterdam. Vapor inglés LONDON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 16. Vapor español Vizcaya, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Guadalete, de Huelva en 10 horas con mineral de tránsito. Vapor español Duro, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general. Vapor francés Saint Andrés, de Garrucha en 36 horas con carga general de tránsito. Los laudes Encarnacion, de Moguer con arropé, Arrogante, de Algeciras con carbon, Inesita, de Isla Cristina con sardinas. San Andrés de Huelva con bellotas y San Juan de Algeciras con carbon. Dia 17. Vapor español Lafitte, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Herrera, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Balandra española Amalia, de Sevilla en 48 horas con ladrillos. Los laudes Pura Concepcion, de Málaga con efectos, San Rafael, de Cartaya con higos y Angustias, de Ayamonte con sardinas. El falucho San José, de Lepe con higos. El charanguero Regla, de Sevilla con ladrillos. El místico portugués Asuncion, de Fuzeta con pescado fresco. SALIERON. Dia 16. Vapor español Vargas, con carga general para Algeciras, Málaga y escaldas. Vapor francés Saint Andrés, con carga general y vinos para el Havre. Bergantin-goleta español Joven Antonio, en lastre para Algeciras. Goleta holandesa Olto, con sal para Pelotas. Goleta danesa Dortha, con sal para Pelotas. Polacra-goleta española San Ciprian, con sal para Deva. Balandra española Manolita, con sal y otros para Málaga.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE. El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Saloman, saldrá para dicho puerto el 30 de Noviembre. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 20. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la idem. MIERCOLES 21. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem. TEATRO DE ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zarzuela en tres actos, «Relámpago» Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 19 á las 5'00 de la tarde. El príncipe de Alemania ha tenido un entusiasta recibimiento en Génova y se ha embarcado hoy dirigiéndose á Valencia. Salen los comisionados del gobierno á recibirle. Consolidado, 56'95. Madrid 19 á las 7'15 de la noche. Ha sido nombrado el obispo de Santander para la silla de Cádiz y D. Rafael Lopez para el gobierno militar de Málaga, y el Sr. Ramos de Almeria. Madrid 19 á las 7'40 de la noche. Salíó de Génova la escuadra alemana, oyéndose algunos silbidos al salir el Principe de la ciudad, que fueron dominados por los aplausos. Ha estallado una formidable insurreccion en el Sudan. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2.

ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA Y ÁRBOLES FRUTALES.

Privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Único agente en Jerez,

JOSÉ M.^a MENDEZ, CORREDERA, 29.

30-12

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE CHAPINERÍA, NÚM. 4,

se venderán en subasta pública el Domingo 16 Diciembre de 1883, de las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que a continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, en el mes de Abril de 1883, si antes no los redimen sus dueños.

- 22441 Un cobertor. 15
- 22450 Un pañolón. 15
- 22477 Un pañolón. 12
- 22491 Un cuadro de lienzo. 8
- 22517 Varias herramientas de carpintero. 8
- 22524 Una azuela. 12
- 22534 Unos zarcillos de coral. 30
- 22543 Una sábana y una colcha. 15
- 22556 Dos pañuelos. 8
- 22573 Tres vestidos. 45
- 22600 Un sombrero. 8
- 22603 Un espejo y un cuadro. 12
- 22604 Un pañolón y un gabán. 9
- 22610 Unas enaguas. 9
- 22651 Tres pañuelos y unas enaguas. 70
- 22712 Unas maltasas. 24
- 22757 Unos zarcillos. 9
- 22760 Un cabo de cachemira. 18
- 22771 Un vestido. 10
- 22790 Un cobertor. 8
- 22813 Una sarteneja de metal. 30
- 22824 Una manta de trapo. 8
- 22832 Tres pares de gemelos de oro. 30
- 22833 Unos botones de oro. 30
- 22885 Una sábana y varias prendas. 15
- 22890 Un pañuelo de espuma. 45
- 22904 Una azada. 30
- 22947 Un anillo de oro. 28
- 22954 Una manta muestra. 10
- 22959 Una colcha. 18
- 22961 Un cobertor. 10
- 22965 Una chaqueta y chaleco. 15
- 22982 Seis cubiertos y un cucharón de plata. 500
- 22992 Tres pares de zarcillos. 80
- 23029 Un almirez y dos planchas. 8
- 23030 Un rosario y unos zarcillos de coral. 18
- 23035 Dos sábanas. 8
- 23042 Una manta de trapo. 8
- 23071 Una bigornia. 45
- 23081 Un reloj de oro. 120
- 23093 Unos zarcillos de plata. 10
- 23095 Una chaqueta. 12
- 23096 Un vestido y un manto. 12
- 23128 Unos botos. 30
- 23129 Un anillo y un apretador. 60
- 23136 Dos botacas. 70
- 23144 Una red de pájaros. 9
- 23146 Seis sillones de rejilla. 60
- 23147 Seis sillones de rejilla. 60
- 23149 Un pañolón. 8
- 23151 Medio aderezo de coral. 30
- 23156 Unos zarcillos de oro. 18
- 23157 Una mesa tocador, espejo y cuadro. 140
- 23159 Un cobertor. 12
- 23160 Unos zarcillos de oro. 40
- 23161 Un collar y guardapeño de oro. 50
- 23162 Un rosario y una sortija. 12
- 23164 Dos pares de floreros. 15
- 23165 Un cuadro de lienzo. 15
- 23166 Un ternero. 60
- 23173 Un abanico. 60
- 23176 Un cobertor. 10
- 23179 Una colcha. 30
- 23183 Un relicario y rosario. 12
- 23184 Dos raspos de tonelero. 15
- 23188 Un vestido de cachemira. 35
- 23189 Tres anillos y unos zarcillos. 10
- 23194 Un vestido. 12
- 23196 Un cuadro de caoba. 8
- 23198 Una colcha. 9
- 23205 Una chaqueta y un chaleco. 12
- 23243 Un vestido y una bata. 12
- 23246 Una areta. 10
- 23250 Una manta blanca. 12
- 23259 Dos mantillas. 60
- 23260 Un reloj de oro. 160
- 23261 Dos abanicos. 60
- 23268 Un pañolón. 8
- 23297 Unos zarcillos. 8
- 23311 Un alfiler y un anillo de oro. 70
- 23315 Una sarteneja. 8
- 23346 Una azada. 20
- 23355 Un pantalón. 19
- 23371 Una mesa. 8
- 23379 Una sábana y una colcha. 10
- 23393 Un pantalón y un chaleco. 18
- 23400 Un pañuelo. 12

- 23422 Una pulsera, calabrote, cruz y rosario. 580
- 23429 Una máquina de coser. 120
- 23445 Un cabo de coco y otras prendas. 13
- 23455 Tres camisas y otras prendas. 15
- 23497 Dos sábanas. 10
- 23498 Una chaqueta cortada. 15
- 23500 Dos enaguas. 8
- 23517 Una muda de ropa. 8
- 23524 Una azada. 24
- 23528 Cuatro sábanas. 35
- 23530 Unos zarcillos y un anillo. 12
- 23537 Dos pulseras y un par de monedas. 200
- 23544 Un vestido de lana. 12
- 23559 Dos sábanas. 8
- 23560 Cuatro cuadros de cristallo. 10
- 23569 Un reloj falso. 10
- 23589 Una mesa escribana. 35
- 23591 Un espejo y una camisa. 10
- 23598 Un sombrero. 12
- 23599 Un reloj de plata. 60
- 23629 Una leontina de plata. 36
- 23643 Una sarteneja. 15
- 23654 Una chaqueta. 15
- 23661 Un cobertor. 18
- 23668 Unos zarcillos de niña. 8
- 23671 Un rosario de plata. 8
- 23689 Una botella de china. 45
- 23701 Un cuadro de lienzo. 60
- 23722 Un reloj y leontina de plata. 100
- 23750 Un cobertor. 30
- 23758 Un reloj de níquel. 12
- 23776 Unos zarcillos de oro y topacio. 40
- 23801 Una cuchara de plata. 36
- 23809 Un relicario. 8
- 23811 Un abanico. 30
- 23849 Una guitarra. 10
- 23862 Un reloj de plata. 35
- 33881 Un anillo de oro. 12
- 23883 Una colcha y un pantalón. 15
- 23887 Un reloj de níquel. 30

NOTA.— Toda persona que tenga apartadas prendas, de subastas anteriores y no pase a recogerlas se pr. cederá a la venta.

Hay en venta un Melodium de dos teclados. Jerez 16 de Noviembre de 1883.— Cristóbal Saenz y C.^a

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ E HIJO SEVILLA.

Aviso a los señores aficionados a la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS, y muchas clases de arbustos y árboles en un gran surtido de EUCALIPTUS GLOBULUS, a un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 24

LICOR BREA O ALQUITRAN-MUNERA.
 Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guvot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
 Purgante despurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANS, Escudillers, 22. Barcelona

Se vende en las Playas de San Telmo, paja de cebada superior, a 12 rs. carga p-6-2

PÉRDIDA.
 La de una perrita doge, color canela claro y el hocico negro, que se perdió el miércoles. Si alguna persona la ha encontrado, pueda entregarla en la calle Leales, núm. 6, donde se le gratificará. p-8-3

PAJA DE CEBADA.
 Se vende en la Isleta de Cartuja, a precios arreglados. 23

¡Se ofrezca a la fortuna la mano!

2.500,000 REALES A GANAR.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Rs. 1.500.000	26 premios de Rs. 50.000
1 premio » » 1.000.000	56 premios cada » » 25.000
2 premios cada » » 500.000	106 premios cada » » 15.000
1 premio » » 450.000	253 premios cada » » 10.000
1 premio » » 400.000	6 premios cada » » 7.500
2 premios cada » » 350.000	515 premios cada » » 5.000
1 premio » » 300.000	1036 premios cada » » 2.500
2 premios cada » » 250.000	60 premios cada » » 1.000
1 premio » » 150.000	63 premios cada » » 750
5 premios cada » » 100.000	29020 premios cada » » 725
3 premios cada » » 75.000	

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales. Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa. Para el próximo primer sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen:

billetes originales enteros Reales 30. —
 medios billetes originales » 15. —
 cuartas partes de billetes originales » 7 50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede recibir en billetes del banco español o en libranzas del Giro mútuo, también en letras sobre plazas españolas o extranjeras. Importes pequeños se pueden recibir también en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: a las remesas de billetes van acompañados gratuitos los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, a admitir la devolución de los billetes antes de principiar el sorteo y a devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y después de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente después de cada sorteo, a pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participación a una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy desierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso antes del

30 de Noviembre del actual.
JSENTHAL Y C.^a

Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería a la participación a la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio. Las cartas llegan en 2 ó 3 días de España a Hamburgo.



Estas PILDORAS se emplean contra la Afección escrófulosa, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



INTERESANTE.

Habiéndose instalado en esta ciudad D. Rafael de Zúñiga y Pineda, representando la casa de la acreditada fabrica de pianos de D. Luis Piazza, de Sevilla, anuncia a este ilustrado publico de Jerez, la nota de precios de los referidos instrumentos que tiene en su casa calle Misericordia, núm. 5 con el objeto de que aun las clases menos acomodadas puedan adquirir un buen piano sin necesidad de desembolsar de un todo su importe. Además da lecciones de música y es afinador de pianos.

NOTA DE PRECIOS.

	Al contado.	A plazos.
1.º—Piano vertical de 7 octavas, dos y tres cuerdas.	3.500	3.700
2.º— Id. de 7 octavas, tres cuerdas, consolas, tapa cilindro.	4.200	4.400
3.º— Id. de 7 octavas, tres cuerdas, máquina con apagadores por debajo, pedal celeste, consolas, dos atriles, dobles candeleros, modelo mayor.	5.300	5.600
4.º— Piano oblicuo, de 7 octavas y tres cuerdas, tres barras y placa corrida de hierro dulce, mecanismo perfeccionado, pedal celeste, consola, dos atriles, dobles candeleros, modelo rico.	6.300	6.600
5.º— Piano alemán cuerdas cruzadas y armazon de hierro Id. de Erard, de París, 7 octavas.	7.500	7.600
	6.500	6.900

También hay pianos manubrios, desde 3.000 en adelante. Se alquilan pianos a precios convencionales. 30-3

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

DEPÓSITOS : Cadix : Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y yucas amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentífricos Laroze de quina, pellitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARÍS.

Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, a DON JOSÉ MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance a la cantidad de 50 francos. 15-

CARNE y QUINA
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo. 402. r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y el sello AROUD

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
 Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Papel pautado, sistema Turzaeta,

PLUMAS METALICAS DE EGUREN.

Libreria calle Larga núm. 33.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Lawreado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau con sus sales de todos los demas Ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuñan los dientes y los digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde después de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

EL ÁGUILA

Gran Bazar de Ropas hechas y Taller de Sastrería SAN FRANCISCO 25, CÁDIZ.

AÑO DE 1883. ESTACION DE INVIERNO. PRECIOS FIJOS

TRAGES completos en patén, jerga y tricot, de	100 a 280 reales.
PANTALONES patén, tricot y novedad, de	34 a 400
DICHOS negros castor y elasticotin, de	52 a 120
CHALECOS negros y novedad en varios géneros, de	26 a 60
AMERICANAS y CHAQUES patén, tricot y jerga, de	36 a 170
DICHOS negros castor y elasticotin, de	80 a 140
SACOS y SOBRETODOS jergas, vicuñas y chinchillas, de	100 a 350
BATAS y BATINES lanillas y tartanes, de	80 a 210
LEVITAS CRUZADAS paños y edredones, de	170 a 300
FRACS paños y casimires, de	170 a 300
CAPAS ENTERAS en paños de Bejar, de	170 a 250
DICHAS en paños de Tarrasa, de	300 a 500
CARRICH de melton y otros géneros, de	100 a 210
RUSOS chinchillas y patenes, de	100 a 250
TOGAS pañete con vueltas de terciopelo, de	400 a 500

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del Extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueros y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres y Nervosidad; conviene a las Personas debiles por edad, enfermedades o excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS RAYADOS

Libreria Larga, núm. 33

Agua y Polvos Dentífricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias